

INFORME DEL COMISARIO

A Los Senores Accionistas:
FILIMSA S.A.

- 1) He auditado el Balance General adjunto de cia FILIMSA S.A. al 31 de Diciembre de 1991 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estados financieros basados en mi auditoria.
- 2) Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3) En mi opinión los estados financieros por mí examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de xxx FILIMSA S.A. xx al 31 de Diciembre de 1991 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

Atentamente


Ing. Esther Villegas
Comisario Principal